



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA:

De Interés Legislativo la Feria de Universidades que se llevará a cabo el 12 de julio de 2017 en las instalaciones del Galpón Municipal de Pehuajó, dicho evento está destinado a estudiantes que cursan los dos últimos años de la educación Secundaria y se realiza desde hace más de 22 años y estará organizada por el Centro Universitario Municipal y el Colegio Santa María, ambas entidades de la ciudad de Pehuajó.

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque F.P.V.
H. C. Diputados Pcia de Bs. As



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

La Feria de Universidades de Pehuajó se ha convertido en un acontecimiento muy esperado para las/os estudiantes que cursan los últimos años de la educación secundaria, quienes próximamente continuarán sus pasos educativos en el ámbito terciario y universitario.

A través de este evento, desde la organización logran acercar a jóvenes de Pehuajó y sus alrededores información sobre la variedad de ofertas académicas disponibles.

De esta forma, se produce un asesoramiento sobre los establecimientos públicos y privados más importantes del país, con el objetivo de brindarle al alumnado las opciones existentes, para que sus elecciones sean lo más conscientes y certeras posibles.

La Feria de Universidades se realiza hace más de 22 años y la organización de la jornada estará a cargo del Centro Universitario Municipal y el Colegio Santa María de Pehuajó.

En cada edición concurren un gran número de alumnas/os junto con sus instituciones. Durante las últimas ediciones participaron más de 500 estudiantes.

El desarrollo de este evento se produce en un lugar estratégico de la provincia de Buenos Aires, como lo es la ciudad de Pehuajó.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

En el 2017 se llevará a cabo el 12 de julio en las instalaciones del Galpón Municipal. Para ello se instalarán stands en el SUM del edificio, donde las personas que participen podrán acercarse y recibir folletos de la oferta educativa.

Además, podrán hacer consultas y asistir a charlas simultáneas, donde cada una de las instituciones educativas expondrá la información correspondiente a las distintas carreras, introduciendo de esta forma al alumno a la vida universitaria.

En años anteriores asistieron las siguientes instituciones terciarias de Pehuajó: ISDF y T N° 13, ISDF y T N° 147, ISFD y T N° 148 y la Escuela de Arte Carlos Torrallardona. Por su parte, formaron parte las casas de altos estudios que se detallan a continuación: Universidad Nacional de La Plata, Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Universidad Nacional de Tres de Febrero, UTN de Trenque Lauquen, Universidad de la Marina Mercante, Universidad de Morón, Fundación Barceló, Universidad Católica de Salta, Universidad Argentina de la Empresa, Universidad Austral, y la ITBA.

Por todo lo expresado es que solicito a mis pares que me acompañen en este Proyecto de Declaración.

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque F.P.V.
H. C. Diputados Pcia de Bs. As.